



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municanete.gob.pe

ACUERDO DE CONCEJO

N° 142-2015-MPC

Cañete, 15 de Diciembre de 2015

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE:

VISTO; En Sesión Ordinaria de Concejo, de fecha 15 de diciembre del 2015, el Acuerdo Directivo N° 019-2015-FINVER-CAÑETE, de fecha 15 de diciembre del 2015, en donde se aprueba, dejar sin efecto el Acuerdo Directivo N° 03-2015-FINVER-CAÑETE de fecha 23 de junio de 2015, que acepta y hace efectivo la transferencia de los saldos disponibles a favor del Fondo de Inversión Municipal FINVER;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo previsto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades -Ley N°27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 048-2015-MPC, de fecha 15 de junio del 2015, se aprueba la transferencia al Fondo de Inversión Municipal en la suma de S/. 8'294,267 Millones de Soles (Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles), para el financiamiento de proyectos siguientes:

Saldo de Balance: 8'294,267

Item	Descripción	PIA 2015	TOTAL
1	Instalación de agua potable de los centros poblados de Playa Hermosa, Cochahuasi y Boca del Río, distrito de San Vicente.	800,000	1,800,000
2	Instalación de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias en el AA.HH. Santa Virginia y el AA.HH. Luz Milagros, distrito de San Vicente	1,000,000	1,507,368
3	Pistas y veredas en el C.P. Villa del Carmen Sector II, distrito de San Vicente		2,800,000
4	Mejoramiento de pistas y veredas en el centro poblado Hualcará, distrito de San Vicente		1,956,000
5	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias en el C.P. Villa del Carmen, sector III, distrito de San Vicente.		600,000

Los cuales se ejecutarán a través de un Fideicomiso constituido en el Banco de la Nación.

Que, mediante Informe N° 1177-2015-GPPI-MPC de fecha 18 de noviembre del 2015, el Gerente de Planamiento, Presupuesto e Informática de la Municipalidad Provincial de Cañete, concluye que se han realizado transferencias entre las genéricas de 2.6 Adquisición de Activos No Financieros a 2.5 Otros Gastos, las mismas que estarían transgrediendo las siguientes normas legales: * Literal c), numeral 41.1, Artículo 41 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N° 28411 * Numeral 24.4 y 24.6 del Artículo 24° de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria. Asimismo, recomienda la devolución a las arcas de la Municipalidad;

...///





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387
San Vicente - Cañete
Pag. Web: www.municanete.gob.pe

///...
Pág. N° 02
ACUERDO DE CONCEJO N° 142-2015-MPC

Estando a lo expuesto, a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, con el voto unánime y, con la dispensa del trámite de aprobación del acta;

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO 1°.- Dejar **SIN EFECTO** el Acuerdo de Concejo N° 048-2015-MPC, de fecha 15 de junio del 2015, en la que se aprueba la transferencia al Fondo de Inversión Municipal en la suma de S/. 8'294,267 Millones de Soles (Ocho Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Doscientos Sesenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles), para el financiamiento de proyectos, **Saldo de Balance: 8'294,267**

Item	Descripción	PIA 2015	TOTAL
1	Instalación de agua potable de los centros poblados de Playa Hermosa, Cochahuasi y Boca del Río, distrito de San Vicente.	800,000	1,800,000
2	Instalación de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias en el AA.HH. Santa Virginia y el AA.HH. Luz Milagros, distrito de San Vicente	1,000,000	1,507,368
3	Pistas y veredas en el C.P. Villa del Carmen Sector II, distrito de San Vicente		2,800,000
4	Mejoramiento de pistas y veredas en el centro poblado Hualcará, distrito de San Vicente		1,956,000
5	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias en el C.P. Villa del Carmen, sector III, distrito de San Vicente.		600,000

de acuerdo a los considerando expuestos en el presente Acuerdo de Concejo.

ARTÍCULO 2°.- Notificar el presente Acuerdo de Concejo a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto e Informática y a las áreas pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
[Firma]
Lic. Alexander Julio Bazán Guzmán
ALCALDE